MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo:
– seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN N°. 5.008/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO PARA LA "ADQUISCION Y MONTAJE DE EQUIPOS SEMAFORICOS PARA DIFERENTES TRAMOS DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES, EFECTUADO BAJO DEL ID N° 336.451 Y A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº.08/017.----------

San Ignacio Guazú, 11 de Diciembre de 2017

VISTO :El informe de evaluación por la cual recomiendan la DECLARACION DESIERTA del presente llamado avalados en el Art. 30 de la Ley 2051/03, DECLARACION DE LICITACION DESIERTA, y:----------

CONSIDERANDO:

Qué; la Ordenanza Municipal Nro. 23/2016 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.017.----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2017.----------

Que, **Art. 30 DECLARACION DESIERTA** en la que expresa en su Inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la Licitación o se apartara sustancialmente de ella.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E.

Art. 1°.- AUTORIZAR, la declaración desierta del llamado para la "adquisición y montaje de equipos semafóricos para diferentes tramos de la Ciudad de San Ignacio Guazu Misiones, efectuado bajo del ID N° .336.451 y a través de la modalidad de licitación por Concurso de Oferta Nº.08/017----------

Art. 2°.- AUTORIZARa la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar ------

C.P.N. Darío Amarilla Casco.
Secretario General

C.P.N. Darío Ronión Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones